

## INFORME DE GERENCIA

A los Accionistas y Directorio de **SERVICIO INTEGRADOS DE MATERIALES S.A. SIMATRA**

En cumplimiento de la nominación como GERENTE GENERAL que me hiciera la Junta General de Accionistas y el Directorio de **SERVICIO INTEGRADOS DE MATERIALES S.A. SIMATRA**, el 22 de febrero del 2007 y lo dispuesto en el Artículo 263 de la Ley de Compañías referente a las obligaciones de los Representantes Legales, presento a ustedes mi informe acerca de la situación de la empresa **SERVICIO INTEGRADOS DE MATERIALES S.A. SIMATRA** en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2007.

La empresa **SERVICIO INTEGRADOS DE MATERIALES S.A. SIMATRA**, se conformo mediante escritura pública de 17 de enero del 2007 ante el señor Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito Dr. Ramiro Dávila Silva, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Nro 07.Q.IJ.000469 el 31 de 1enero del mismo año e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 16 de febrero del 2007.

Con los antecedentes mencionados, me permito informar:

1. Que **SERVICIO INTEGRADOS DE MATERIALES S.A. SIMATRA**, una vez que concluyó todos los trámites legales de conformación así como la organización preliminar de la empresa, comenzó sus operaciones efectivas a partir del Mes de Mayo del 2007 en la que comenzó a prestar sus servicios para **HORMIGONES DEL VALLE**, que consisten en la venta de materiales y su transporte al lugar donde requieren los materiales adquiridos.

Para cumplir con este objetivo la empresa se vio en la necesidad de contratar con el Banco Internacional S.A., de una garantía bancaria que le permita comprar y a la vez ofertar los productos que requerían las empresas demandantes.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto tanto en el Código de Comercio como en la Ley de Compañías dispuse que a partir del mes de agosto del 2007 la contratación de una contadora y la implementación de un sistema contable computarizado el cual nos ha permitido cumplir con los objetivos del mismo, esto me ha dado como Administradora una seguridad razonable de que las disposiciones ejecutan de acuerdo con mis autorizaciones; así como tener la información contable al día para proveer de esta información al Sr. Comisario de la Compañía Ec. Fernando Ampudia, el mismo que fue nombrado en sesión extraordinaria de accionistas del 30 de julio del 2007.

Hago referencia a que el 27 de diciembre del 2007 se realizó de una reunión extraordinaria de accionistas de la compañía en la cual se resolvió el encargo de la gerencia General por 15 días a la Sra., Consuelo Jácome, Presidenta de la compañía.

2.- En lo referente a los resultados de los estados financieros debo indicar que al final del ejercicio económico 2007, **SERVICIO INTEGRADOS DE MATERIALES S.A. SIMATRA**, presenta una utilidad gravable de \$ 18.648,59, que tomando como parámetros a otras empresas de similares características el balance el halagador y nos permite tener mejores expectativas a futuro.

3.- En lo referente a las obligaciones fiscales debo indicar que estas se encuentra al día y se ha presentado todas las declaraciones exigidas por parte del Servicio de Rentas Internas a partir del mes de Febrero del 2007.

4.- En lo que se relaciona a las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y los trabajadores de la empresa debo indicar que estas se encuentra al día lo cual permite mantener en el mejor estado las relaciones patrono empleados.

Los resultados y metas de alcanzadas en este periodo nos permiten establecer que existen las mejores expectativas para seguir creciendo como empresa en los años venideros.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas de la empresa **SERVICIO INTEGRADOS DE MATERIALES S.A. SIMATRA**

Quito, a 31 de marzo del 2008



**Sra. Ruth Tapia de Jácome**  
**GERENTE GENERAL**  
**SIMATRA S.A.**

